TRIBUNAL AMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN E
Carrera 57 No. 43 – 91 Piso 1
Único correo electrónico: rmemorialessec02setadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE PRUEBAS

RADICACIÓN: **25000-23-42-000-2021-00863-00**
MEDIO DE CONTROL: **NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**
DEMANDANTE: **NICOLÁS ÁVILA VANEGAS**
DEMANDADO: **NACIÓN-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Teniendo en cuenta lo establecido en la audiencia de fecha 27 de septiembre de 2023 que ordena correr traslado a las partes de las pruebas aportadas, se corre traslado por el término de tres (3) días en un lugar visible esta Secretaría de la Subsección E y en la página web de la Rama Judicial. www.ramajudicial.gov.co. De la respuesta allegada por la entidad demandada. Igualmente se envía mensaje de datos a los correos electrónicos correspondientes.

EMPIEZA TRASLADO: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, a las 8:00 a.m.**
VENCE TRASLADO: **2 DE OCTUBRE DE 2023, a las 5:00 p.m.**

DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E

Elaboró: J.J.R.C.
Revisó: Deicy I.

Respuesta a Solicitud de Información - Expediente 25000-23-42-000-2021-00863-00 - Demandante Nicolás Ávila Venegas

COMITE PLANTA EXTERNA <comiteplantaexterna@cancilleria.gov.co>

Lun 11/09/2023 5:15 PM

Para:Recepción Memoriales Sección 02 SubSección E Tribunal Administrativo - Cundinamarca <rmemorialessec02setadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:MARIA DEL PILAR SALCEDO DIAZ <mariadelpilar.salcedo@cancilleria.gov.co>

1 archivos adjuntos (600 KB)

RESPUESTA 110923 - Comité de Convivencia Planta Externa.pdf;

Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
Sección Segunda Subsección "E"
Ciudad

Respetados señores:

De manera atenta, el presente Comité de Convivencia de Planta Externa 2023-2023 se permite adjuntar respuesta al requerimiento de información extendido por el Honorable Magistrado Ramiro Ignacio Dueñas Rugnon dentro del Expediente 25000-23-42-000-2021-00863-00.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Comite de Convivencia de Planta Externa 2023 -2025
comiteplantaexterna@cancilleria.gov.co
Calle 10 # 5 - 51
Bogotá, Colombia
www.cancilleria.gov.co

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En Cancillería estamos cuidando el medio ambiente. El medio ambiente depende de todos.

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley, por favor sírvase borrarlo de inmediato.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio recolecta sus datos personales para fines legales, contractuales, misionales y con el fin de informarle sobre: el desarrollo de la gestión, las PQRS, las actividades, eventos, campañas, evaluación de la percepción de los trámites y servicios, y promover la participación ciudadana. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país según lo establezca la Ley. Para mayor información consulte: http://www.cancilleria.gov.co

Usted podrá ejercer sus derechos a través de la dirección: Carrera 5 No 9 – 03, Bogotá, Colombia; a nombre de Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o enviando un email a: contactenos@cancilleria.gov.co.

This email is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain information that is privileged, confidential or otherwise protected from disclosure. Dissemination, distribution or copying of this e-mail or the information herein by anyone other than the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering the message to the intended recipient, is prohibited. In compliance with Law 1581/2012, the Ministry of Foreign Affairs and its Revolving Fund collects personal data to perform legal, contractual, missional actions, in order to inform its performance, questions, complaints, activities, events, campaigns, assessments of the perception of procedures and services and to promote civic participation. Your personal data may be transferred and handled in this country and elsewhere as permitted by the Law. For further information, please consult: http://www.cancilleria.gov.co.

You may exercise your rights by writing to: the personal Data Protection Deparment, Ministry of Foreign Affairs at: Proteccion de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 5 No. 09-03, Bogotá, Colombia; or email: contactenos@cancilleria.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Bogotá, 11 de septiembre de 2023

Magistrado
Ramiro Ignacio Dueñas Rugnon
Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Sección Segunda Subsección "E"
memorialessec02setadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad

Referencia: Expediente radicado 25002342-000-2021-00863-00.

Respetado Magistrado:

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos dar respuesta a la petición formulada ante este Ministerio en la que solicita allegar *"una tabla de los años 2019, 2020 y primer semestre del año 2021, en la que se muestren los casos atendidos históricamente por el Comité de Mediación de Resolución de Conflictos de planta Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la fecha de interposición de la queja, fecha de resolución y señalen los meses que han transcurrido entre esos dos extremos".*

Sobre el particular nos permitimos presentar a continuación la tabla solicitada, como resultado de la búsqueda y recopilación de la información presente en los archivos físicos y digitales disponibles:

CASO	FECHA INTERPOSICIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA RESOLUCIÓN (DD-MM-AAAA)	TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE LOS DOS EXTREMOS
1: C-EC	05-07-2018	24-05-2019	10 meses
2: E-MY	25-07-2018	24-05-2019	10 meses
3: E-ES	29-03-2019	29-05-2019	2 meses
4: M-NL	31-07-2019	01-08-2019	1 mes
5: E-DZ	01-08-2019	17-09-2019	1 mes

6: C-AR	16-08-2019	26-10-2020	13 meses
7: C-MX	04-09-2019	12-2-2020	5 meses
8: C-US	13-11-2020	29-06-2021	9 Meses
9: E-DK	3-12-2020	13-12-2021	12 meses
10: C-ES	10-09-2020	05-01-2021	4 meses
11: E-CH	15-05-2020	25-01-2021	8 meses
12: C-US	23-04-2021	30-12-2021	8 meses
13: E-HN	21-04-2021	06-07-2021	3 meses

Cordialmente,

JUAN SEBASTIÁN BALLEN CHAPARRO
Presidente Comité de Convivencia para Planta Externa 2023-2025
comiteplantaexterna@cancilleria.gov.co
(+57-601) 381 4000, Sistema interactivo de voz-IVR: (+57-601) 3826999
Calle 10 No. 5 – 51 Palacio de San Carlos ·
Bogotá. Colombia
www.cancilleria.gov.co